



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

ACTA REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-930065991-E267-2018, RELATIVA A LA OBRA DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE 8 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS DE IXTACZOQUITLÁN, NOGALES Y CÓRDOBA DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver; siendo las 17:30 hrs. del día 27 de septiembre de 2018 , se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Espacios Educativos, sito en carretera federal Xalapa-Veracruz km. 1.9, los CC. Servidores públicos representantes de las Subdirecciones de este Instituto, representante de Órgano Interno de Control en el Instituto de Espacios Educativos y representantes de las empresas participantes en la licitación arriba descrita, con el objeto de llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones, de conformidad con lo previsto por los artículos 34 párrafo II y III, 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y a los artículos 39 y 40 su Reglamento, así como del numeral 5.1.1.2 de las bases de Licitación.

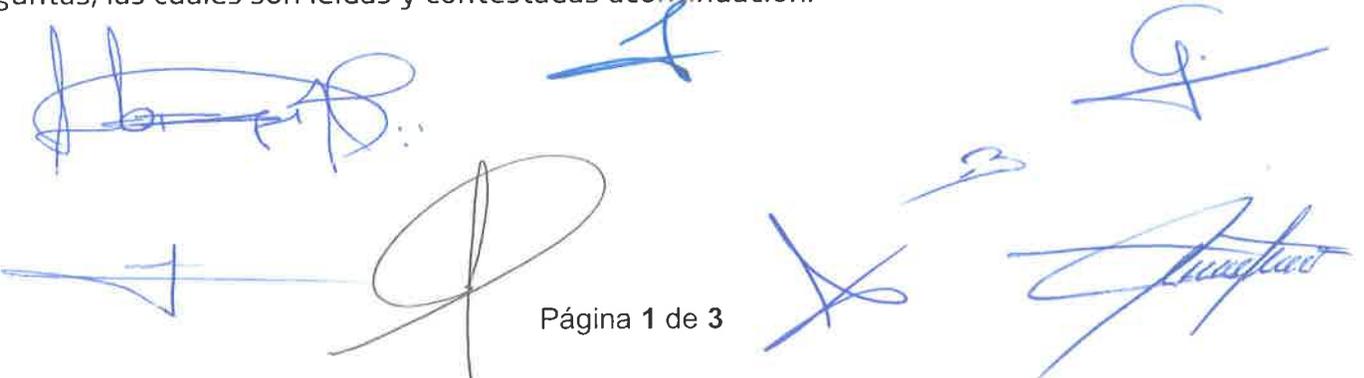
A continuación preside el presente acto **C. Ing. Julio Cesar Cortes Reducindo**, en representación del **Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto**, Director de este Instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 Fracción VIII del Reglamento Interior de este Instituto, quien acto seguido, pasa lista de asistencia y las empresas **CONSTRUCTORA ARTECCO S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES RESIDENCIALES S.A. DE C.V.** se encuentra presente.

El representante del Instituto, informa que de acuerdo a la visita de obra realizada el día 25 de septiembre del 2018, la supervisión de obra de este instituto, no reportó cambio o modificación alguna al proyecto.

También, informa que no se presentaron preguntas por parte de las empresas por medio del sistema COMPRANET.

EL representante de este Instituto en el presente acto, pregunta a las empresas **CONSTRUCTORA ARTECCO S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES RESIDENCIALES S.A. DE C.V.** si existen preguntas por su parte y que de ser así las presenten como se indica en la cláusula 5.1.1.2 de las bases.

La empresa **CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES RESIDENCIALES S.A. DE C.V.** presenta 2 preguntas, las cuales son leídas y contestadas a continuación:



Punto de la convocatoria:

Documento 5.2, documentos que debe de contener la propuesta, apartado 5.2.1, **Aspectos Técnicos, incisos AT. 01** (Descripción de la planeación integral) y AT.03 (Relación de maquinaria y equipo de construcción)

Pregunta:

¿Se deberá presentar un documento particular por cada obra? ¿O uno solo general por las ocho obras a ejecutar?

R= puede ser de las dos manera siempre y cuando cumpla con lo que se le solicita.

Punto de la convocatoria:

Documento 5.2, documentos que debe de contener la propuesta, apartado 5.2.2, **incisos AE. 01 al AE.12**

Pregunta:

¿Se deberá presentar un documento particular por cada obra? ¿O uno solo general por las ocho obras a ejecutar?

R= puede ser de las dos manera siempre y cuando cumpla con lo que se le solicita.

Tomando conocimiento de lo arriba enunciado y no habiendo más dudas o preguntas que realizar por parte de las empresas participantes, es leída y se cierra la presente Acta siendo las 18:00 hrs. del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO:

NOMBRE

FIRMA

ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
POR LA SUBDIRECCION TECNICA

ING. JULIO CESAR CORTES REDUCINDO
POR LA SUBDIRECCIÓN TECNICA

LIC. TOMAS GAMBOA RAMIREZ
POR LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JORGE CHRISTIAN LOHMANN DIAZ
POR LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

ARQ. ALBERTO MARTINEZ DEL VALLE
POR LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS

M.A. ANA BETEL MARTINEZ OLIVARES
POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ARQ. TANIA PATRICIA MORALES SALAZAR
POR EL INIFED

